



C I R C U L A R CSJCEC23-43

Fecha: 14 de julio de 2023

Para:

**DESPACHO 5 DE LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL  
JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO  
JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO  
JUZGADO 3 PROMISCO MUNICIPAL DE AGUACHICA  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PAILITAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CESAR

Asunto: *“REQUERIMIENTO INGRESO ESTADISTICAS 2 TRIM 2023.”*

De la revisión del reporte de información estadística SIERJU BI, se identificó que los Jueces relacionados en la presente Circular, no ingresaron la información correspondiente al segundo trimestre del año 2023, teniendo en cuenta que esta venció el día 30 de junio de 2023, por lo cual se solicita ingresarla de manera inmediata.

Es importante señalar que la información que no sea reportada dentro del plazo establecido quedará excluida del consolidado oficial del período correspondiente y de los documentos soporte para la toma de decisiones.

La omisión en el reporte oportuno de esta información está tipificada como falta disciplinaria.

Cordialmente,

**EDILMA CECILIA ARTEAGA RAMIREZ**  
Presidenta

HPRS/car

Circular No. 2